

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49072 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial, de Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza.

Anuncia:

Que en el Sección I Declaración Concurso 1/2013-A referente al concursado Dña Josefina Maza Albero, D.N.I. 17058916T por Decreto de fecha 29/11/13, se ha acordado lo siguiente:

1.º Abrir la fase de liquidación del concurso al no haberse presentado propuesta de convenio dentro del plazo previsto en el ar. 191.6 L.C.

2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal: D. Alberto Gracia Lapasión.

Dirección Postal: Calle San Miguel 1, 1º Dcha. 50001 Zaragoza.

Dirección electrónica: administracionconcursal@laesnexia.com

Teléfono: 976226780

Zaragoza, 29 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130070282-1